

**Evaluación
de Riesgos**

**Planificación
de medidas
Preventivas**

SA DE GESTION SAGUNTO

CENTRO DE TRABAJO	LEP
DIRECCIÓN DEL CENTRO	Av. Fausto Caruana s/n.
POBLACIÓN DEL CENTRO	Sagunto
FECHA DE EVALUACIÓN	27/05/2015

DENOMINACIÓN	LIMPIADOR/A
DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS TAREAS	
<p>Se encargan de la limpieza de edificios públicos tales como mercado, colegios, centros culturales, etc.... Entre las principales tareas podemos encontrar: pasar mopa, quitar polvo, fregar, limpieza de aseos, etc.</p> <p>Algunos trabajadores realizan la limpieza en la piscina municipal. En este centro además de las tareas citadas se encargan de la limpieza de vestuarios y "playas" de la piscina (mediante baldeo).</p> <p>Los trabajadores que tienen asignado más de un centro se desplazan de un centro al otro a pie o con vehículo propio.</p> <p>Los horarios de trabajo son variables en función del trabajador y de los centros en los que van a realizarse las tareas.</p>	
MAQUINARIA, EQUIPO O INSTALACIÓN UTILIZADOS	Aspiradoras, escaleras de mano, sopladoras, fregadoras
HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS	No procede
HERRAMIENTAS MANUALES	Útiles de limpieza: fregonas, mopas, escobas, rascadores, etc.
EQUIPOS MANUTENCIÓN MECÁNICA	No procede
MANIPULACIÓN MANUAL CARGAS (TAMAÑO, PESO)	Cubos, garrafas de productos químicos, carrito de limpieza, etc.
SUSTANCIAS / CONTAMINANTES QUÍMICOS UTILIZADOS	Productos de limpieza: lejía, solución amoniacal, salfumant, ceras, desengrasante, antical, ambientador, abrillantador, alcohol de quemar, spray mopas, insecticida en spray, ambientador (uso variable según tareas y centros).
CONTAMINANTES FÍSICOS PRESENTES	Ruido y vibraciones (esporádico al utilizar aspiradoras, sopladoras, fregadoras), iluminación, condiciones termohigrométricas
EPI NECESARIOS	<ul style="list-style-type: none"> - PROTECCIÓN OCULAR CUMPLE NORMA: UNE-EN 166 - GUANTES DE PROTECCIÓN CONTRA PRODUCTOS QUÍMICOS Y MICROORGANISMOS, CUMPLE NORMA: UNE-EN 374 1-2-3. - PROTECCIÓN AUDITIVA CUMPLE NORMA: UNE-EN 352 - CALZADO DE TRABAJO CON SUELA ANTIDESLIZANTE CUMPLE NORMA: UNE-EN ISO 20347 - MASCARILLAS CON FILTRO COMBINADO, CUMPLE NORMA: UNE EN 140 Y UNE EN 14387. - BOTAS DE AGUA CON SUELA ANTIDESLIZANTE, CUMPLE NORMA UNE EN ISO 20347 (CLASE II) <p>Los EPI's a utilizar pueden variar en función de los productos químicos utilizados.</p>
VEHÍCULOS UTILIZADOS	Vehículo propio, furgonetas
OBSERVACIONES	
NECESIDADES FORMATIVAS	<ul style="list-style-type: none"> - SEGURIDAD Y SALUD SECTOR LIMPIEZA - FORMACION ERGONOMICA. - SEGURIDAD VIAL (PARA LOS TRABAJADORES QUE REALICEN DESPLAZAMIENTOS EN MISION)

4.2. METODOLOGÍA EVALUACIÓN GENERAL DE RIESGOS

Consta de varias fases que se describen a continuación.

- **ANÁLISIS DEL RIESGO**

IDENTIFICACION DEL RIESGO

DESCRIPCION DEL RIESGO

ESTIMACIÓN DEL RIESGO: Probabilidad y consecuencias.

- **VALORACIÓN DEL RIESGO**

SEVERIDAD DEL RIESGO

TOLERABILIDAD DEL RIESGO

Según el valor obtenido para la tolerabilidad del riesgo, debe priorizarse la planificación e implantación de medidas preventivas para el control del riesgo.

4.2.1. IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Para la realización de la identificación de riesgos se relacionan y describen con ejemplos prácticos todos los posibles riesgos existentes en la actividad laboral. Se toman como base de partida de los riesgos que pueden ser causa de accidente, las "formas de producirse" codificadas por la Administración Laboral en el modelo de Parte de Accidente de Trabajo, ampliando la relación a los riesgos de enfermedades profesionales, tales como sordera profesional, los aspectos psicosociales y ergonómicos, y otros.

RELACIÓN DE RIESGOS

- 01 - Caída de personas a distinto nivel
- 02 - Caída de personas al mismo nivel
- 03 - Caída de objetos por desplome o derrumbamiento
- 04 - Caída de objetos en manipulación
- 05 - Caída de objetos desprendidos
- 06 - Pisadas sobre objetos
- 07 - Choques y golpes contra objetos inmóviles
- 08 - Choques y golpes contra objetos móviles
- 09 - Golpes y cortes por objetos o herramientas
- 10 - Proyección de fragmentos o partículas
- 11 - Atrapamiento o aplastamiento por o entre objetos
- 12 - Atrapamiento o aplastamiento por vuelco de máquinas o vehículos
- 13 - Sobreesfuerzos, posturas inadecuadas o movimientos repetitivos
- 14 - Exposición a temperaturas ambientales extremas
- 15 - Contactos térmicos
- 16 - Contactos eléctricos

- 17 - Exposición a sustancias nocivas o tóxicas
- 18 - Contacto con sustancias cáusticas o corrosivas
- 19 - Exposición a radiaciones
- 20 - Explosión
- 21 - Incendio
- 22 - Daños causados por seres vivos
- 23 - Atropellos o golpes con vehículos
- 24 - Exposición al ruido
- 25 - Exposición a vibraciones
- 26 - Iluminación inadecuada
- 27 - Carga mental
- 28 - Riesgos derivados de factores psicosociales u organizacionales
- 29 - Otros riesgos no especificados

4.2.2. DESCRIPCIÓN DE RIESGOS

CÓDIGOS DE RIESGOS

- 01 CAÍDA DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL.- Existe este riesgo cuando se realizan trabajos, aunque sea muy ocasionalmente, en zonas elevadas sin protección adecuada, como barandilla, murete, antepecho, barrera, etc., en los accesos a estas zonas y en huecos existentes en pisos y zonas de trabajo. Ejemplos: *escaleras de peldaños, escalas fijas de servicio, escaleras de mano, altillos, plataformas, pasarelas, fosos, muelles de carga, estructuras y andamios, zanjas, aberturas en pisos, huecos de montacargas, cajas y cabinas de camión, árboles, etc.*
- 02 CAÍDA DE PERSONAS AL MISMO NIVEL.- Este riesgo se presenta cuando existen en el suelo obstáculos o sustancias que pueden provocar una caída por tropiezo o resbalón. Ejemplos: objetos abandonados en los pisos (tornillos, piezas, herramientas, materiales, trapos, recortes, escombros, etc., cables, tubos y cuerdas cruzando zonas de paso (cables eléctricos, mangueras, cadenas, eslingas, cuerdas, etc.), alfombras o moquetas sueltas, pavimento con desniveles, resbaladizo o irregular; agua, aceite, grasa, detergentes, cera, etc.
- 03 CAÍDA DE OBJETOS POR DESPLOME O DERRUMBAMIENTO.- El riesgo existe por la posibilidad de desplome o derrumbamiento de: estructuras elevadas, estanterías, pilas de materiales, tabiques, hundimiento de pisos por sobrecarga, tierras en cortes o taludes, zanjas, etc.
- 04 CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN.- Posibilidad de caída de objetos o materiales durante la ejecución de trabajos o en operaciones de transporte y elevación por medios manuales o mecánicos. Ejemplos: Herramientas manuales, palets de material, ladrillos, tablones, piezas, cajas, sacos, bidones, etc.
- 05 CAÍDA DE OBJETOS DESPRENDIDOS.- Posibilidad de caída de objetos que no se están manipulando y se desprenden de su situación. Ejemplos : Materiales en estanterías, piezas cerámicas en fachadas, lámparas y aparatos suspendidos, conductos, objetos y herramientas dejados en puntos elevados, barandillas sin rodapié sobre zonas de trabajo o paso, etc.